



Observando desde 2016

NOTA INFORMATIVA 307

NIHIL DE NOBIS SINE NOBIS
"nada de nosotros sin nosotros"

XVIII LEGISLATURA SEGUNDO AÑO **SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS.**

La 18ª legislatura está terminando su segundo año, al concluir el segundo periodo de sesiones ordinarias que inició el 18 de febrero del presente año y que terminó el día 26 de mayo.

Durante este periodo se desarrollaron 32 sesiones ordinarias, cerrando con la siguiente información en su página web de haberse realizado hasta esa fecha, 196 sesiones, presentándose 437 iniciativas y una sumatoria de 262 decretos y declaratorias.

Con esta última información podemos observar que se tiene un 60% de productividad haciendo la correlación entre decretos aprobados versus iniciativas presentadas.

Recordemos que en el proceso legislativo las iniciativas que se presentan por parte de los integrantes del congreso, ayuntamientos, poder ejecutivo, o cualquier otra entidad y ciudadanos, en su proceso se determina que despuesn de aprobarse su ingreso, deben turnarse al pleno para ser aceptadas o rechazadas y de ahí turnarse a su análisis y dictamen en las comisiones de trabajo legislativo, al dictaminarlas las iniciativas, se hace una propuesta de decreto para que sea aprobada por rechazada en el pleno del congreso, para de ser aprobadas, turnarse al poder ejecutivo para que sean publicadas en el periódico oficial del estado de Quintana Roo, para su vigencia.

Es por ello que en el proceso de trabajo de análisis que realizamos de los trabajos legislativos, hemos optado por revisar el producto final del proceso legislativo que son los decretos, ya que éstos son los que se convertirán en las normas reglamentarias a seguir, o bien en los actos de aprobación del congreso respecto a nombramientos, temas fiscales, actos conmemorativos y demás atribuciones que tiene el congreso del Estado de Quintana Roo.

Revisando en este periodo el número de decretos aprobados en el congreso, observamos que van del número 199 al 253, que correspondería a 55 decretos aprobados y publicados en el periódico oficial del estado de Quintana Roo, sin embargo en la **revisión observamos que el decreto número 242 no está dentro del listado en el que se informa** de la página web el propio congreso, por lo que no sabemos si es una omisión o es un punto importante de revisión permanente para saber sobre qué tema corresponde este decreto.

Por lo anterior estaremos revisando el origen de las iniciativas de 54 decretos, y cuáles son los temas relevantes de estos decretos.

De los 54 decretos aprobados 14 tienen un origen externo a la legislatura, esto es un 19% del total aprobado y tienen origen diverso, como son iniciativas enviadas por el congreso de La Unión para aprobación de los congresos estatales como parte del congreso permanente de La Unión, iniciativas enviadas por el poder ejecutivo del Estado de Quintana Roo, por el tribunal superior de justicia del Estado de Quintana Roo.

Por lo tanto 40 iniciativas corresponderían a trabajos desarrollados por los integrantes de la 18ª legislatura dentro de estas cifras 20 decretos corresponden a iniciativas presentadas en lo individual por diputados de la 18ª legislatura, cinco de manera conjunta entre dos o tres diputados, y 25 por las fracciones parlamentarios de morena y del PVEM.

Es en esta etapa en donde podemos hacer una observación significativa, primeramente recordemos que el congreso del estado está prácticamente dominado por la coalición política ganadora en el proceso electoral que esta integrada por los partidos MORENA, PVEM y PT estas tres fuerzas políticas suman 21 diputados y diputadas cuatro diputados podríamos denominar que son de fuerzas opositoras al grupo en el poder dos del PAN, uno del PRI y uno de Movimiento Ciudadano. es por ello que con el control del proceso legislativo, la aprobación de iniciativas prácticamente se determinan por los intereses personales o de grupo de los integrantes de estas fuerzas dominantes, que cabe señalar básicamente al final son dos Morena y el partido verde ecologista de México ya que el Partido del Trabajo a pesar de ser de la coalición ganadora en la práctica se le ha relegado del control administrativo y de la determinación de la importancia de iniciativas dentro del proceso legislativo, por ello observamos que el mayor número de iniciativas convertidas en decreto aprobadas corresponden a quienes controlan el proceso legislativo dentro del congreso del estado de Quintana Roo tanto de manera general como de forma individual, señalábamos anteriormente que fueron aprobadas 20 iniciativas presentadas de manera individual por diputadas y diputados, de ellas seis corresponden al diputado Jorge Sanen quién casualmente fue el Presidente de la junta de gobierno y coordinación política en el año anterior y qué es la que determina en gran medida el manejo de los asuntos y procesos del congreso del estado de Quintana Roo.

Importante también considerar que las iniciativas presentadas por ciudadanos han quedado relegadas en las Comisiones de trabajo y que las aprobaciones siguen sin incluir en su proceso las consultas necesarias dentro de los procedimientos de Parlamento Abierto, las consultas cuando se llegan a convocar es por ordenamiento judicial.

En la revisión de los temas correspondientes a los decretos aprobados, observamos que 15 están orientados a las reformas a las constituciones políticas federal y estatal, y reformas a normas de la administración estatal y del poder legislativo.

Dentro de las reformas a las leyes del estado debemos recordar que se aprobaron diversas normas de las leyes de asentamientos humanos, especialmente la correspondiente a dar paso a la construcción de mini viviendas, otro bloque importante de decretos corresponde a temas de presencia coyuntural como son los correspondientes al tema de bienestar

animal y penalidades a personas que cumplan con el cuidado y protección de animales o que los mismos se hagan responsables por agresiones de sus mascotas.

Nuevamente adicionan y reforman aspectos de la ley de movilidad, la cual sigue llenándose de parches normativos, ahora también dándole atribuciones al Instituto de movilidad para hacerse cargo del transporte público de pasajeros dentro de los municipios que han aprobado convenios colaboración con el mismo.

También otro bloque importante relevante, es los temas orientados a la protección de las mujeres y grupos vulnerables; no podrían faltar como un otros periodos, las iniciativas para temas conmemorativos que en esta ocasión corresponden a tener celebraciones de la semana de la justicia social, del día de la donación de sangre, del día del pensionado y jubilado, del día del profesional de información tecnológica y digital.

Podemos observar que en este periodo tocar un tema relevantes de la realidad en el estado de Quintana Roo como son los temas de la seguridad en todos sus aspectos, de la preservación y equilibrio ecológico, de la mejora de los servicios públicos, la reducción de la brecha de desigualdad entre la sociedad urbana y rural.

Seguiremos observando que es un congreso que cuesta diariamente a la sociedad 1 millón y medio de pesos al día.

CAJA DE DATOS:

TEMAS DE LOS DECRETOS

REFORMAS CPEUM	4
REFORMAS CPEQROO	3
REFORMAS PODER LEGISLATIVO	4
REFORMA LEYES DE ADMINISTRACION ESTATAL	4
REFORMA LEYES MUJERES Y GRUPOS VULNERABLES	6
REFORMA LEYES.	5
REFORMA CODIGO CIVIL	3
INICIO CODIGO NAC. CIVIL	1
REFORMA CODIGO PENAL	6
REFORMAS MOVILIDAD	3
FISCAL	1
REFORMAS LEY DE VIVIENDA, ASENTAMIENTOS HUMANOS, AGUA POTABLE Y ECOLOGIA	6
ELECTORAL	1

CONMEMORATIVAS	4
NUEVA LEY	1
RECUENTO DE VOTOS REFORMAS A LA CPEQROO	2

54

	INASISTENCIAS	INICIATIVAS INDIVIDUALES CON DECRETO	INICIATIVAS COMPARTIDAS DECRETADAS	DECRETOS
Wilbert Alberto Batun Chulim	1	1		
Andrea del Rosario González Loria			1	
Rubén Antonio Carrillo Buenfil	1			
Alexa Murguía Trujillo			1	
Hugo Alday Nieto	7			
Paola Elizabeth Moreno Córdoba	3	3	1	
Eric Arcila Arjona		2		
Maria Jimena Pamela Iasa Aguilar	3	2	2	
Jennifer Paulina Rubio Tello	4		1	
Maria Jose Osorio Rosas	7		3	
Renan Eduardo Sánchez Tajonar	3			
Silvia Dzul Sanchez	1			
Jose Maria Chacón Chablé	1	1		
Diana Frine Gutiérrez García	2		1	
Saulo Aguilar Bernés		3		
Jorge Sanem Cervantes	1	6		
Euterpe Gutierrez Valasis	1	1	1	
Ricardo Velazco Rodriguez	4			
Lilía Ines Mis Martinez	2			
Reyna Tamayo Carballo	4	1		
Angel alvarez Cervera				
Filiberto Martinez Méndez	7			
Jorge Armando Cabrera	1		1	
Luz Gabriela Mora	1			
José Luis Pech Varguez	1			
		20		20
INICIATIVAS COMPARTIDAS(9 DIPUTADOS)			5	5

MORENA				2
VERDE				11
MORENA VERDE				2
EXTERNOS				
TSJ				2
CONGRESO DE LA UNION/REC. VOTOS				6
PODER EJECUTIVO ESTATAL				5
EUGENIO SEGURA				1

observaquintanaroo@gmail.com